

“ORDEN Y JUSTICIA”: EL PARTIDO FASCISTA MEXICANO 1922-1923

Javier MacGregor Campuzano

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Nor do the Mexicans know exactly what to do with the exotic product.

C. Beals. “The Mexican Fascisti”, octubre de 1923.

I. Presentación

La historiografía política mexicana ha ignorado a un actor que, aunque marginal, no dejó de tener un impacto importante en los debates y conflictos que se generaron durante los turbulentos y abigarrados comienzos de los años veinte en nuestro país.

El Partido Fascista Mexicano, organización creada en 1922, es uno más de los cientos y cientos de organizaciones que luchaban por buscar un espacio en el espectro político de aquellos años, influido notoriamente por una ideología externa y cuyas posibilidades de enraizamiento en nuestro país eran, como ellos mismos lo reconocían, escasas.

Los debates importantes sobre el fascismo y su significación son un fenómeno bastante posterior, prácticamente de finales de esa década y de los años treinta. Como dice Eric Hobsbawm refiriéndose al contexto de las organizaciones marxistas internacionales, “la discusión sobre el fascismo alcanzó en los años treinta sus momentos más significativos”.¹ El mismo Partido Comunista de México durante casi todos los

¹ Hobsbawm (Dir.), *Historia*, 1983, p. 21. En un libro más reciente, afirma que “sin el triunfo de Hitler en Alemania a comienzos de 1933, el fascismo no hubiera podido convertirse en un movimiento general”. Hobsbawm, *The Age*, 1994, p. 116.

años veintes, estará más atento a sus conflictos y tensiones con la socialdemocracia y con el laborismo, que con esta organización.

La importancia del fascismo mexicano, más allá de su exotismo señalado por Carleton Beals en el epígrafe de este trabajo, es su aparición temprana en nuestro país, su influencia específica en algunas regiones, y su lugar como parte destacada en la cadena de organizaciones de derecha que, desde esos años, buscan asentarse en México.

Este trabajo intentará destacar el primero y último de estos aspectos, pues de acuerdo a la información que se analiza, se puede vislumbrar una tendencia que va, desde la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, el Partido Fascista Mexicano, el Sindicato de Agricultores y la Liga Política Nacional de Angel Flores en 1924, la Liga de la Defensa de la Religión Católica y los cristeros. Entre ellos, además, la acción de grupos menos comprometidos con la acción directamente política como los Caballeros de Colón y la Iglesia Católica.

Como mencionábamos antes, este tema ha sido poco abordado desde el punto de vista historiográfico. Las numerosas obras que cubren el tema de los partidos políticos durante los años de la “reconstrucción” y de la “institucionalización” (Fuentes Díaz, Moreno, Lajous, Garrido, Anlen, Singer y otras), omiten prácticamente cualquier mención del Partido Fascista. Lo mismo sucede con los testimonios y cronologías de esos años, tales como los de Taracena, Valadés y Casasola, o con los autores que estudian las organizaciones de derecha (H. Campbell, J. Meyer, R. Pérez Montfort). Sólo el trabajo presentado en 1938 por Eugene Braderman como tesis de doctorado en la Universidad de Illinois, titulado *A study of political parties and politics in Mexico since 1890*, y el libro de Georgette José, *El relevo del caudillo*, publicado en 1982, presentan una sección específica relacionado con la aparición y caída del PFM. Por ello, la reconstrucción de la acción de esta organización se realizará fundamentalmente desde la perspectiva de las fuentes primarias.

No se presenta en este trabajo una sección amplia de análisis y caracterización teórico-conceptual del fascismo, pues lo que se presenta en el caso mexicano, fuera del nombre —y sus documentos fundamentales lo muestran— son paralelismos lejanos con el caso europeo. Los estudios de Nicos Poulantzas, Ernest Nolte, Barrington Moore, Woolf, Francis Carsten, Norberto Bobbio y otros, las caracterizaciones del fascismo como un “estado de excepción”, el carácter de la “revolución fascista” y demás, las hemos suplido por el análisis que realiza Eric Hobsbawm del *breve siglo xx*, en su sección sobre la caída del liberalismo. La acción específica del fascismo

Europeo y sus características distintivas, nos ayudarán a orientarnos en algunas de las características de su contraparte mexicana, aunque como era claro desde 1923, este es un paralelismo que no se puede llevar muy lejos.

II. El Partido Fascista Mexicano

Quizás el análisis global más útil sobre la acción y significación del Partido Fascista tal como se desarrolló en nuestro país, es el que escribió Carleton Beals² en un artículo publicado en el mes de octubre de 1923 en la revista *Current History*, titulado precisamente, "The Mexican Fascisti". Realizaremos un análisis detallado de este artículo, después de exponer algunos datos generales.

a) Organización

Tan sólo un mes después de la marcha en octubre de 1922 de los cincuenta mil camisas negras de Mussolini sobre Roma, el movimiento fascista en México, originado en Jalapa, publica en la ciudad de México su programa, "negando que sea reaccionario o defensor de intereses creados que no tengan relación con la justicia".³ Su creador, Gustavo Sáenz de Sicilia, anuncia en febrero de 1923 una membresía de 100 000 participantes, y alardea sobre la posibilidad de juntar en seis meses más un millón.⁴ En un principio, es una organización que progresó rápidamente, "por lo que algunos la vieron como un factor político que había que tener en cuenta".⁵ Los datos, como veremos más adelante, exageraban la presencia real de esta organización, pero sus avances no eran del todo nimios. Por ejemplo, ese mismo mes de febrero

Sicilia declaró que los integrantes de la comisión organizadora de su partido habían aumentado de 25 a 35; existían 420 agencias en toda la república, 36 agentes recorrían el

² Carleton Beals fue uno de los *slackers* que vinieron a nuestro país huyendo del reclutamiento, a raíz del ingreso de los E.U. en la Primera Guerra Mundial a mediados de 1917: "fue un joven periodista nacido en Medicine Lodge, Kansas, que se había graduado en 1916 en Artes en California, y que llegó a México en 1918, vía Cd. Juárez". Taibo, *Los Bolsheviks*, 1986, p. 25.

³ *Current History*, vol. XVII, January 1923, p. 707. Véase, además, José V., *El relevo*, 1982, p. 62.

⁴ *Current History*, vol. XVII, February 1923, p. 877.

⁵ Braderman, *A Study*, 1938, p. 212.

país, haciendo propaganda y había siete periódicos locales voceros del fascismo, también anunció que próximamente saldría a la luz un periódico de alcances nacionales.⁶

Un reporte dirigido al Departamento de Estado norteamericano transcribe una relación de más de 400 “Agentes del movimiento fascista en los E.U. y México” (ver anexo), que describe personas y lugares de varios estados de la República, principalmente Veracruz,⁷ y una nota de marzo de 1923 de la revista *Current History* que informaba que “agentes viajeros fueron enviados a todas partes de la República para repartir propaganda en contra de las leyes agrarias, tanto como contra el socialismo y el comunismo”,⁸ parecen comprobar la caracterización anterior.

La rapidez con la que la organización se extinguió no parece avalar o justificar una presencia numérica tan fuerte:

Partido Fascista: Organizado en enero de 1923 [sic], encabezado por el Sr. Gustavo Saenz de Sicilia. El Sr. Guillermo Pous fue hecho cabeza del partido en abril de 1923. Un candidato presidencial que se rumoró del partido fue el Sr. Manuel Calero, pero el partido tuvo muy corta vida, disolviéndose alrededor de mediados de 1923, cerca de un año antes de la elección presidencial.⁹

Análisis que coincide en parte con el realizado por Braderman:

Pero el fascismo en México careció de un programa social significativo con el cual poder llamar a la clase media a la militancia. Apoyado por los seniles, políticamente impotentes adherentes de los regímenes de Díaz y Huerta, no tuvo ni siquiera el apoyo concertado de las clases conservadoras, y temporalmente salió de la escena política.¹⁰

En todo caso, si los datos del *attaché* militar norteamericano son ciertos, existe una liga entre el Partido Fascista y la Liga Política Nacional, que apoyara la candida-

⁶ José V., *El relevo*, 1982, p. 66, sobre la base de información publicada en *Omega*, el 10 febrero, 1923.

⁷ NAW/Department of State/Roll 92 812 00, Fascist movement. “Agentes del movimiento fascista en los E.U. y México”, s.l., s.f.

⁸ *Current History*, vol. XVII, March 1923, p. 1065.

⁹ U.S. Military Intelligence Reports: México, 1919-1941. Reel I, 0549, G-2. Subject 3700, No. 177, Political Parties. Mexico, April 23, 1925, pp. 3-4.

¹⁰ Braderman, *A Study*, 1938, pp. 212-213.

tura de Angel Flores a la presidencia de la República en contra de la candidatura de Plutarco Elías Calles. Guillermo Pous es uno de los firmantes del acta constitutiva de la Liga Política Nacional con, entre otros, René Capistrán Garza y Manuel Palomar y Viscarra (destacados militantes de la ACJM, primero, y de la LNDR después, de presencia muy activa en el conflicto cristero). La candidatura de Flores está propuesta inicialmente con el Sindicato Nacional de Agricultores, del cual el mismo Pous fue durante algún tiempo director de organización.¹¹

Quizás es esta misma incorporación a un movimiento político mayor el que explique el rápido declive del movimiento fascista en México (aún cuando Sáenz de Sicilia no aparece entre los firmantes de la LPN). Volveremos a ello.

b) Programa y Principios

Contra lo que afirman algunos autores, el Partido Fascista Mexicano sí desarrolló una serie de planteamientos que, aunque generales, servían para orientar su acción. Particularmente, analizaremos un “Manifiesto del Partido Fascista Mexicano a la Nación”, fechado en la ciudad de México en diciembre de 1922, y los “Principios fundamentales del Fascismo Nacional Mexicano” fechados en México el 3 de abril de 1923.¹²

Retomando el estudio de Eric Hobsbawm y su caracterización del fascismo, menciona que

el cemento común de estos movimientos [de derecha radical no tradicional] era el resentimiento de los pequeños hombres en una sociedad que los aplastaba entre la roca de los grandes negocios por un lado y el difícil lugar de los ascendientes movimientos de las masas trabajadoras por el otro.¹³

¹¹ U.S. Military Intelligence Reports: Mexico, 1919-1941. Reel I, 0549, G-2. Subject 3700, No. 177, Political Parties. México, April 23, 1925, p. 3. La Iglesia católica se quizó deslindar de estos movimientos políticos: “Reportes de que el movimiento fascista estaba apoyado por la organización de la Iglesia católica con miras de eliminar a las clases trabajadoras y a los granjeros de la política mexicana y dominar la próxima elección presidencial, fueron oficialmente negadas por el arzobispo de México el 25 de diciembre”. *Current History*, 877, XVII, 1923.

¹² Ambos documentos se encuentran reproducidos en los microfilmes de los NAW/Department of State/Rollo 92 812 00. Fascist movement. En adelante, nos referiremos a ellos como *Manifiesto ... y Principios ...*

¹³ Hobsbawm, *The Age*, 1994, p. 119.

Los fascistas mexicanos hubieran acogido con gusto esta caracterización, pues en el *Manifiesto* de diciembre de 1922, afirmaban que

El fascismo mexicano ha sido constituido para velar por la aplicación de la ley en beneficio universal, porque no es atributo exclusivo de elementos privilegiados. El capital, el trabajo libre o sindicalizado, la clase media, *víctima muchas veces de la pugna entre aquellos dos grandes factores*, los profesionistas, los empleados, los particulares, todos tienen derecho, y a todos incumben obligaciones que deben respetar para que se conserve el equilibrio social.

En otras palabras, los fascistas se opondrían enérgicamente “a la tiranía del capital sobre el trabajo como del trabajo sobre el capital”.¹⁴

Sin ninguna declaración antisemita de por medio (Hobsbawm no considera el antisemitismo como un rasgo central de los movimientos fascistas iniciales), sí emprendió una vigorosa campaña orientada a combatir el bolchevismo en cualquiera de sus manifestaciones. Las primeras líneas del *Manifiesto* de 1922 advierten en contra del crecimiento del fenómeno bolchevique y su artificial introducción a nuestro país desde Rusia. El caos en que se encuentra sumido el país se explica por el incremento que en él ha tomado el bolchevismo, y la misión del fascismo es precisamente salvarlo de dicho caos.

Si “la diferencia principal entre los fascistas y la derecha no fascista era que el fascismo existía movilizándolo a las masas desde abajo”,¹⁵ en México éste difícilmente podía ser un atributo propio de otro grupo que el *revolucionario*, y en ese sentido su crítica era transparente:

No queremos manifestar que hemos de ser enemigos de los trabajadores sindicalizados, ni que trataremos de echar por tierra las ventajas legítimas que hayan adquirido los gremios, pero manifestamos sin lugar a dudas, que cuando traten cualesquier elementos de la sociedad de sobreponerse indebidamente a los demás, de imponerles una injustificada dictadura, de medrar a costa de los otros, *estaremos siempre dispuestos a combatir con toda energía semejantes abusos*.¹⁶

¹⁴ *Principios...*, 3 abril, 1923, p. 2.

¹⁵ Hobsbawm, *The Age*, 1994, p. 117.

¹⁶ *Manifiesto...*, diciembre 1922, cursivas mías.

Las prerrogativas propias de los líderes sindicales —estrechamente aliados con el gobierno de Obregón con quien, no está de más recordar, habían firmado un pacto en agosto de 1919, en plena campaña electoral— no las negociarían con ninguna fuerza de cualquier tendencia, menos aún con un grupo pequeño, desconocido y de ideología indefinida. Los líderes políticos y sindicales del país, desde los más cercanos a las posiciones del gobierno, como aquellos identificados con los comunistas, anarcosindicalistas o independientes, no verán amenazados sus controles sociales por el fascismo en ningún momento.

Por lo que el propio planteamiento fascista indica, el apoyo que se busca se orienta más hacia las capas medias, universitarios o profesionistas. De los campesinos, ni hablar: prácticamente son omitidos de las propuestas contenidas en el *Manifiesto* y en los “Principios”, excepto cuando se refieren en estos últimos de manera vaga al problema agrario

... que se protejan las tierras cultivadas, dando a sus propietarios todo género de garantías. Para las demás y con objeto de formar la pequeña propiedad se procura que los agricultores obreros adquieran a precios equitativos y a plazos razonables, las parcelas que puedan cultivar.¹⁷

Ciertamente, no era en este sector social donde iban a encontrar su principal base de sustento político o popular.

Quizás donde mayor coherencia y sustento encuentran las propuestas del Partido Fascista, está en el terreno político. Muy a tono con la distancia que muchas organizaciones de la época marcaban hacia la política (“no quiere esto decir que vayamos a emprender una obra meramente política”), los fascistas mexicanos claman por la aplicación de los principios del sufragio efectivo y la no reelección, “pero extendiéndolos a todos los cargos de elección popular”.¹⁸

Queremos que los derechos políticos sean algo efectivo y no sigan siendo como hasta hoy vulnerados por todos los partidos cuya funesta actuación ha dado por resultado el más profundo escepticismo en la eficacia del voto popular.¹⁹

¹⁷ *Principios...*, 3 abril, 1923, p. 2. No en balde se asocia a esta organización con el Sindicato Nacional de Agricultores, el cual era “una asociación de protección y partido político, compuesto de propietarios de tierra y granjeros, organizado con el propósito de proteger las propiedades productivas en contra de la aplicación arbitraria de las leyes agrarias”. U.S. Military Intelligence Reports: México, 1919-1941. Reel I, 0549, G-2. Subject 3700, No. 177, Political Parties. Mexico, April 23, 1925.

¹⁸ *Principios...*, 3 abril, 1923, p. 1.

¹⁹ *Manifiesto...*, diciembre 1922, p. 3.

Ligados a lo anterior, se encuentran otros puntos que redondean su programa: libertad de prensa, libertad de cultos, libertad de la industria, libertad del trabajo, respeto a la dignidad militar, moralidad administrativa (que los gobernantes rindan cuentas), eficacia de la educación pública, así como la protección del desarrollo de la explotación de la riqueza nacional. No son partidarios de violencia, pero “apelaremos también a ella para oponerla a la que se esgrima en contra de nuestros ideales y los postulados que proclamamos”.²⁰ No es una propuesta militarizada, como lo eran la mayoría de las provenientes de la derecha radical no tradicional del mundo, ni como se conformarían las propuestas más radicales de este segmento en nuestro país años más tarde.

c) *Análisis del fascismo mexicano*

Como hemos mencionado, el análisis más completo de este fenómeno político lo realizó Carleton Beals, tanto en su artículo de octubre de 1923, como en un libro publicado ese mismo año: *Mexico An Interpretation*.²¹

Comencemos con esta última obra, la cual citaremos *in extenso*:

Estos desarrollos han sido seguidos por la fundación de un movimiento fascista. Los locales fascistas fueron organizados primero en Jalapa en 1922, y subsecuentemente otros grupos se expandieron hacia la ciudad de México, Tampico, Guadalajara y otros lugares. Ninguna organización nacional ha sido afectada, aunque su principal líder, el “Gallo” Saenz de Sicilia de la Ciudad de México, quien publica el órgano *El Fascista*, me informó que en el país entero, a finales de abril de 1923 había 150,000 fascisti organizados. En Tampico el grupo ha sido acusado de estar pagado por los países petroleros, en otros lugares a pago de los terratenientes desposeídos. Los *hacendados*, organizados en el *Sindicato de Agricultores* para una ofensiva en contra de la reforma agraria del gobierno, se han unido definitivamente en la mayoría de las localidades con los fascistas.

Uno de los aspectos más discutidos es el de su relación con la Iglesia católica:

Están cercanamente conectados con la Iglesia católica, mientras que en Italia el movimiento fue anti-católico. Muchos de los miembros del movimiento mexicano son sacer-

²⁰ *Manifiesto...*, diciembre 1922, p. 4.

²¹ Curiosamente, en su libro más conocido, *Glass Houses. Ten Years of Free-Lancing*, que abarca también estos años, y en el cual Beals hace un recuento detallado del fascismo italiano, no se encuentran referencias a esta organización mexicana.

dotes católicos; y se ha acusado que la iglesia tiene un fondo de cinco millones de pesos que espera usar, durante las elecciones de 1924, en canales fascistas. El 26 de junio, cuarenta generales de la Revolución se unieron para combatir el fascismo. La C.R.O.M. ha tenido frecuentes reuniones para denunciar a los fascistas y ha publicado manifiestos llamando al movimiento como el pivote de las fuerzas reaccionarias y católicas del país, deseosas de destruir al trabajo organizado y los beneficios de la Revolución.²²

Posterior a la publicación de este libro es el artículo “The Mexican Fascisti”,²³ en donde el panorama se ha ampliado, y las limitaciones de este partido son más claras y definitivas.

Comparando el mexicano con el italiano (éste, como producto del nacionalismo, sindicalismo y *arditismo*), y desarrollando el paralelo entre los elementos constitutivos de ambos (además de los anteriores, la relación con la iglesia, el ejército, la educación, los partidos políticos, los propietarios de la tierra, etc.), ratifica su estudio anterior en el que localizaba una clara interacción en México entre fascismo e iglesia, y fascismo y terratenientes, y termina preguntándose cuál es entonces, en vista de condiciones tan dispares a las italianas, el ánimo de esta “trastornada” (topsy-turvy) edición de la mítica *Guardia Negra* de Mussolini. Responde:

El fascismo en México es realmente un movimiento diletante y ha sido, de hecho, llamado un movimiento ‘fifi’. Carece de un programa social significativo, reaccionario o de otro tipo, distinto de aquél del gobierno o de otras organizaciones existentes. No puede llamar a la clase media a la militancia. Carece incluso de un respaldo concertado de fuerzas conservadoras. Si se apoya en los intereses industriales americanos sería inmediatamente desacreditado a los ojos de los mexicanos. Por el otro lado, los beneficiarios del difunto régimen de Díaz son escasos, seniles, o completamente destruidos —incapaces de dotar al fascismo de ningún estímulo efectivo. Diez años de Revolución han atestiguado la expansión de la clase media y han conducido hacia la fibra social a una cuña de nuevos ricos que son más o menos el efecto de la revolución, promoviénola y beneficiándose de ella, aunque más o menos imbuidos, sin embargo, con los ideales emancipadores, democráticos, burgueses, que se han desarrollado durante los últimos diez años. Los advenedizos son incapaces, por razones egoístas y debido a convicciones honestas, de ver un regreso al anterior sistema semi-feudal. Los fascistas, como sea, están hechos,

²² Beals, *Mexico*, 1923, pp. 141-142. Las cursivas y el subrayado, en español en el original.

²³ *Current History*, Vol. XIX, october 1923, pp. 257-261,

en buena parte, de los holgazanes decadentes de la última desvanecida generación de la autollamada aristocracia porfirista junto con unas pocas personalidades vivas persistentes de la época de Huerta.²⁴

Como veremos en el inciso siguiente, esa caracterización por más exagerada que se nos antoje, no deja de tener un correspondiente político muy preciso, siendo la “más alta tribuna” de la nación desde la que se expone: la Cámara de Diputados.

III. Debate sobre el Fascismo en México

Un indicador útil para valorar la significancia e influencia de la acción de los fascistas en nuestro país, nos lo presenta la forma en que ésta fue abordada en la Cámara de Diputados, a través de la intervención de diversos legisladores.

Si es sorprendente lo temprano de la aparición del movimiento fascista en nuestro país (noviembre de 1922), no lo es menos la velocidad con que las condenas al mismo se expresaron en los debates parlamentarios: ese mismo mes ya se comienzan a vertir críticas y llamados de alerta en contra de eso que, en realidad, nadie puede definir con mucha claridad.

Los principales debates en los que se realizan alusiones a este movimiento, son los realizados el 29 de noviembre, y el 7 y 19 de diciembre de 1922, así como el del 8 de mayo de 1923. Los nombres de los diputados participantes no son menores: Manlio Fabio Altamirano, el Dip. Gandarilla, José Manuel Puig Casauranc y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros.

El *Diario de los Debates*, correspondiente a los primeros meses de lo que, por otras razones, será una de las legislaturas más importantes de esos años, la XXX, consigna en su sesión del 29 de noviembre de 1922, el llamado que el diputado por el 6o. distrito del estado de Veracruz, Manlio Fabio Altamirano, realiza en contra de Donato Moreno, gobernador de Zacatecas, estado que “tan grandes revolucionarios, que tan esforzados paladines dentro de la lucha armada ha sabido producir”, pues se ha constituido en un líder del “fascismo”.²⁵ Reconoce la desgracia de que haya sido en Veracruz, más específicamente en Jalapa, que haya surgido esta tendencia, y ad-

²⁴ *Current History*, vol. XIX, October 1923, p. 261.

²⁵ *Diario de los Debates*, 29 noviembre, 1922.

vierte que el fascismo es la bandera de la reacción mexicana en México. La Revolución, que no se ha bajado del caballo según Altamirano, está alerta en contra de sus enemigos, y éstos no podrán tomar desprevenido al proletariado de la república:

... agrupémonos alrededor de la bandera revolucionaria y frente a la bandera “fascisti”, bandera negra desde hoy, bandera debajo de la cual se esconde el clero, bandera debajo de la cual están todos los conservadores y todo el militarismo enemigo de la Revolución, bandera debajo de la cual está toda la prensa pagada por toda la burguesía: ¡frente a esa bandera negra desde hoy levantemos la bandera de la revolución!²⁶

Al llamado de alerta, sigue una descalificación plena en cuanto a las posibilidades reales de la nueva organización que se dibuja en el horizonte político. En el seno de una discusión sobre el Artículo 108 constitucional, el diputado cooperatista por el 5o. distrito de Durango, Emilio Gandarilla, previene:

Ya sabéis que en estos momentos una agrupación verdaderamente reaccionaria se inicia en nuestro país y aunque aquí en la capital de la República la iniciación ha sido ridícula, ha sido una bufonada, ha sido una superchería, con el nombre de “Fascismo metropolitano”, detrás de los bufones, detrás de los malandrines se encuentran los verdaderos agitadores, los eternos enemigos de la revolución: la reacción, el clero y el capitalismo.²⁷

Hace una rotunda descalificación del autodenominado “jefe del fascismo metropolitano”, Sáenz de Sicilia, a quien no bajan de felicista, huertista, ex secretario de Braniff, y quien, según se rumora, pedirá cuentas en la Cámara de Representantes. Esto dio a pie a un ejercicio de pirotecnia verbal:

Y aquí vendrán estos “ciudadanos fascisti” porque ignoran evidentemente, porque no han venido un sólo día a estas sesiones, porque ignoran que aquí hay representantes de la revolución que, llámense cooperatistas, llámense agraristas, llámense peleceanos, llámense socialistas, siempre tendrán una bandera, la bandera roja de las reivindicaciones del pueblo, la bandera de la lucha de clases (Aplausos nutridos).²⁸

²⁶ *Diario de los Debates*, 29 noviembre, 1922.

²⁷ *Diario de los Debates*, 7 diciembre, 1922.

²⁸ *Diario de los Debates*, 7 diciembre, 1922.

Este bloque de fuerzas, aparentemente homogéneo en contra del enemigo común se deshará un poco más adelante, y terminará en las jornadas parlamentarias ya conocidas que precedieron a la rebelión delahuertista.

Otro diputado cooperatista, José Manuel Puig Casauranc, quien pocos meses después se unió al bando callista en contra de sus antiguos compañeros de partido, y fue además ministro en el gabinete de Calles, hizo una de las caracterizaciones más precisas de la presencia del movimiento fascista en México. Lamentando, al igual que Altamirano, que el estado del cual él era representante, Veracruz, fuera en el que este movimiento surgió, lamenta doblemente el que en su distrito electoral, en Santa Lucrecia, se haya sustituido un auténtico Partido Rojo por una organización fascista (en realidad, crearon un comité dependiente del centro de Jalapa, constituyendo un “blok fuerte en este municipio; más fuerte aún que el partido rojo”). Al respecto, manifiesta:

Los señores diputados no ignoran hasta qué punto es ridículo y necio establecer un partido “fascisti” en la República, los señores diputados saben que en Italia la organización “fascisti” es, simplemente, una organización militar que constituye los restos, los residuos de los soldados licenciados después de la guerra mundial.²⁹

Esta forma de ubicar el surgimiento del fenómeno, explica la forma en que estos grupos de tres o cuatrocientos mil soldados, logran constituirse en un grupo poderoso, de naturaleza militar, “que pudo apoderarse del gobierno de Italia”. Después de prevenir que lo mismo podría pasar con los Estados Unidos, sugiere que

pensar que en México se pueda organizar un partido “fascisti” que se oponga al verdadero progreso de las ideas sociales y políticas que favorecen al proletariado; que pueda organizarse un partido “fascisti”, con los elementos más desprestigiados y más débiles y más manchados de la clase media, es sencillamente, ridículo ...³⁰

Finalmente, a mediados de 1923, en medio de una discusión sobre el desarme de los campesinos, Antonio Díaz Soto y Gama, líder del Partido Nacional Agrarista, y uno de los dirigentes obregonistas más sobresalientes, observa la división que el fascismo está tratando de realizar entre los elementos revolucionarios. Retomando

²⁹ *Diario de los Debates*, 19 diciembre, 1922. Este es otro de los elementos importantes que Hobsbawm utiliza para su caracterización del fascismo temprano.

³⁰ *Diario de los Debates*, 19 diciembre, 1922.

una noticia reciente del diario *Excelsior*, informa de la asociación que se está dando entre el fascismo y el Sindicato de Agricultores, cuyo director “será el jefe de los fascistas mexicanos”. En una alusión que parece más bien dirigida a otra parte —el debate con los cooperatistas acerca de la sucesión se está comenzando a calentar—, Soto y Gama define la táctica en la que basará su acción el fascismo mexicano como de trastorno del orden legal mexicano:

La situación de los reaccionarios es opuesta frente a nuestro agrarismo legal, a nuestro agrarismo basado en la ley, encarrilado dentro de la ley constitucional; la actitud de los reaccionarios es muy otra: los reaccionarios son ahora los deseosos de un movimiento armado, los reaccionarios desean el desorden, los reaccionarios desean la contrarrevolución; ¿por qué? porque el orden legal no les satisface, y la única esperanza que tienen es destruir este orden legal.³¹

En esa misma sesión, Manlio Fabio Altamirano retoma el tema y enumera a los que considera los enemigos de la Revolución: el fascismo (“que se organizó, que comienza a organizarse en la República Mexicana; el fascismo, que es el partido de los Caballeros de Colón, convertidos en partido político con el nombre de fascismo para entrar en la lucha electoral”), el clericalismo (que proporciona al fascismo el dinero y todo lo necesario para la lucha política) y el militarismo. Estos elementos, según Altamirano, junto con la burguesía imperante, están tratando de crear el frente único contra la Revolución, al que hay que frenar, y no permitir armarse de ninguna forma.

En octubre de ese año, se cierra el círculo de estas caracterizaciones. La rectificación del programa de la revolución que, según Soto y Gama, propone De la Huerta como candidato de los cooperatistas, le huele a fascismo. Yendo todavía más allá, dice:

Entre el “fascismo” de Mussolini en Italia y el “cooperatismo” de De la Huerta en México, hay todavía otro punto de contacto: la formación de ‘bandas’ —aquí se llaman ‘porras’—, que con lujo de violencia han querido imponerse por el miedo, la intimidación o por la violencia a los hombres fuertes o débiles de la revolución, con una sola diferencia: que los casos son inversos. En Italia la reacción, desgraciadamente, por un momento fue más fuerte que la revolución; y aquí en México es lo contrario: la revolución es inmensamente, enormemente más fuerte que la reacción.³²

³¹ *Diario de los Debates*, 8 mayo, 1923.

³² *Diario de los Debates*, 29 octubre, 1923.

La rebelión estalla en diciembre de ese año y, como sabemos, pese a la personalidad de algunos de sus participantes más avanzados (Alvarado, Múgica, el mismo De la Huerta) será tildada, en buena medida, de una intentona “reaccionaria”. Las siguientes alusiones al fascismo en el Congreso, se realizarán prácticamente hasta finales de esa misma década, cuando la amenaza internacional de un avance fascista cobra una forma mayor.

Paradójicamente, una de las críticas más difundidas por un miembro de la “familia revolucionaria” en contra del fascismo, las había realizado Adolfo de la Huerta, todavía como ministro de Hacienda de Alvaro Obregón: “el público no se suicidará, y nuestro pueblo, el cual está en proceso de perfeccionarse social y económicamente, a través de los medios de la ley y el orden, no aceptará ningún principio que se oponga a sus intereses, contrario a su inteligencia”, continuando con la sentencia de que el fascismo en México será un “ruidoso fiasco”, pues la gente no aceptará movimientos contrarios a sus derechos y a sus ideales.³³

IV. Consideraciones finales

El estudio del Partido Fascista Mexicano durante el período comprendido entre los años de 1922 y 1923, nos muestra algunas de las particularidades del debate y la cultura política de aquellos años.

La Revolución mexicana creó una clase política que se suponía inmune a cualquier influencia política teórica o práctica que se considerara reñida con lo que se suponía eran los principios básicos de la propia Revolución. Esta premisa se aplicó indistintamente tanto a fascistas como a comunistas, con la salvedad de que estos últimos sí lograrían crear una organización mucho más duradera y acorde con ciertos requerimientos de las clases laborantes. Los fascistas no encontraron caldo de cultivo alguno que permitiera desarrollar en nuestro país ninguno de los principios por lo que supuestamente abogaban. No parecen haber estado registrados como organización formal, y de esta forma poder participar en los procesos electorales, por cuya transparencia exclamaban. No desarrollaron un trabajo cercano a ningún organismo social o político, que les permitiera ampliar el rango de su influencia. No recibieron

³³ NAW/Department of State/ Rollo 92, 812.00. Fascist movement. “Opinions of Mr. De la Huerta regarding the fascisti in Mexico”, México, december 25, 1922. Carlos J. Morales. Partes de estas opiniones las reproduce Beals en su artículo de *Current History*.

ni otorgaron demasiada importancia de aquellos a quienes, de alguna manera, podrían caracterizarse como sus adversarios naturales: los comunistas.³⁴

Los violentos ataques al bolchevismo son demasiado genéricos, y parecen mezclar una crítica al “programa social” de la Revolución, a la organización de los obreros y los campesinos, y algunas medidas anticlericales que la propia Constitución establecía. Quizás, tal como hemos visto, una perspectiva más precisa de la acción de este grupo, debe ubicarse en su conexión con organizaciones que intentaban presentar un frente común al proyecto del grupo sonorenses; un frente común que no podía ser demasiado amplio o abierto, pues la participación de las masas estaba prácticamente ganada de antemano. Estos grupos —Iglesia, grandes propietarios, políticos del antiguo régimen— podían haber tenido interés en participar de nuevo políticamente. El hecho de que se mencione a personajes como Nemesio García Naranjo, Manuel Calero, Elguero, Manuel Pous y otros como cercanos a las posiciones del fascismo mexicano —un estudio más amplio sobre estas bases sociales o políticas requerirían de otro tipo de fuente de la que ahora carecemos³⁵—, intenta, quizás, desacreditarlo de antemano, pero puede tener también que ver con un proyecto real, no plenamente articulado o estructurado, pero existente y puesto en práctica. Ese era el énfasis de sus críticos contemporáneos.

³⁴ En 1924, el senador comunista Luis G. Monzón, consideraba que “en cuanto a que las doctrinas fachistas figuran en los programas de Herrot, Mac Donald y Elías Calles, estos ciudadanos, aún cuando están unidos al laborismo amarillo, sabrán rechazar tan bochornosas apreciaciones”. Monzón, *Algunos puntos*, 1924, p. 10.

³⁵ Además de la relación que sirve de anexo a este artículo, y sobre cuyo contenido no tenemos más información, conocemos la integración de la Comisión Organizadora del Partido Fascista Mexicano: Ignacio Flores (ebanista), Carlos Fernández (estudiante), Alfredo de la Cuadra (industrial petrolero), Daniel Lozano F. (ferrocarrilero), Celso López Jr. (ferrocarrilero), Carlos A. Portilla (ferrocarrilero), Lic. Benito Javier Pérez Verdía.- Doctor J. Nabor Islas (agricultor).- **Ing. Gustavo Sáenz de Sicilia.**- Ing. Jesús Rabasa (industrial), Mario Bulnes (propietario).- J.P. Correa (filarmonico). A.B. Cuellar (comerciante).- A. Bacha (comerciante).- Fernando H. Osorno (comisionista).- Archibaldo Guedea Jr. (agricultor).- Reynaldo Díaz Jr. (estudiante).- Antonio Barrera (empleado).- Carlos Bacha (industrial).- Luis Colombres de la Fuente (agricultor).- C. Martínez (electricista).- Mario Albarrán (maestro mecánico). *Manifiesto...*, diciembre 1922.

Bibliografía

- National Archives, Washington. Records of the Department of State Relating to Internal Affairs of Mexico, 1910-1929. (NAW/Department of State/Rollo 92, 812.00. Fascist movement).
- U.S. Military Intelligence Reports: Mexico, 1919-1941. Reel I, Political Affairs.
- Diario de los Debates*. Cámara de Diputados. Noviembre y diciembre de 1922, mayo y octubre de 1923.
- Current History*. A Monthly Magazine of The New York Times. Vol. XVII, October 1922-March 1923, y Vol. XIX, October 1923-March 1924.
- Beals, Carleton.
1923 *Mexico An Interpretation*. New York. B.W.
- Huebsch.
1938 *Glass Houses. Ten years of Free-Lancing*. N.Y., J.B. Lippincott Co.
- Braderman, Eugene.
1938 *A study of political parties and politics in Mexico since 1890*. PhD. in History, University of Illinois.
- Campbell, Hugh G.
1976 *La derecha radical en México, 1929-1949*. México, SepSetentas, No. 276.
- Hobsbawm, Eric (Dir.)
1983 *Historia del Marxismo. 8. La época de la IIIa. Internacional (II)*. Barcelona, Ed. Bruguera.
- Hobsbawm, Eric.
1994 *The Age of Extremes. A History of the World, 1914-1991*. New York, Pantheon Books. 1994.
- José V., Georgette.
1982 *El relevo del caudillo*. México, UIA-Ed. El Caballito.
- Meyer, Jean.
1979 *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947*. México Ed. Joaquín Mortíz.

- Monzón, Luis G.
1924 *Algunos puntos sobre el comunismo.* México, Talleres Linotipográficos “Soria”.
- Pérez Montfort, Ricardo.
1993 *“Por la Patria y por la Raza”. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas.* México, UNAM.
- Taibo II, Paco I.
1986 *Los Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo mexicano, 1919-1925.* México, Ed. Joaquín Mortiz.

Anexo

NAW/Department of State/Rollo 92 812 00. Fascist movement. “Agentes del movimiento fascista en los Estados Unidos y México”, s.l., s.f. Se reproduce literalmente.

-A-

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| Abasolo, Gto. | Arnulfo Flores. |
| Acámbaro, Gto. | Fidel Sánchez. |
| Acatlán, Pue. | Miguel J. Tapia. |
| Acapulco, Gro. | Benjamín Vargas. |
| Agua Prieta, Son. | J.M.V. Ayala. |
| Aguascalientes, Ags. | Esteban Herrera. |
| Aldama, Chih. | Jesús L. Rivas. |
| Ameca, Ja. | Adolfo J. Martínez. |
| Amenameca, Mex. | V.M. Molina. |
| Angangueo, Mich. | Pánfilo García. |
| Apam, Hgo. | Ernesto Hernández. |
| Apasco, Gto. | Juan Tapia Solís. |
| | Isaias Lemus. |
| Apizaco, Tlax. | J. de la Luz Suárez. |
| Atoyac, Jal. | Teodulo Pérez Arroyo. |
| Atoyac, Ver. | Hipólito Pérez. |

Alamos, Son.
Atlixco, Pue.
Atizapan, Mex.
Arandas, Jal.
Amer, Book and Printing Co.
Acoyoacan.
Acoyucan, Ver.
Amatlán de los Reyes
Altotonga, Ver.
Amatepec.
Amicilán, Pue.
Arbol Grande, Tamps.
Agente de Publicaciones
Ayutla, Gro.
Allende, Coah.
Apetatitlán.
Allende, Coah.
Agua Prieta, Son.
Acaponeta, Nay.

Juan J. Ceballos.
Miguel Serrano.
Atilano Franco.
Inocencio Cuellar.

J. Carpio.
Cecilio H. Aguirre.
Gonzálo Mendez, Jr.
Diodoro Morales.
Roberto Herrero.
Credencio Cruz.

Juan B. García.
Arnulfo Conta.
G. Sánchez.
Mario Chapa
J.M. Ayala.
Eligio Arteaga.

-B-

Bakersfield, Cal.
Beristain, Pue.
Buenavista, Ciudad.

Sipes Bros.
Epifanio Valderrabano.
Sonora News Co.

-C-

Cosamaloapam, Ver.
Coscomatepec, Ver.
Capulhuac
Cotija, Mich.
Cuatro Ciénegas, Coah.
Cuyutlán, Coah.
Coatepec, Ver.
Contepec, Mich.

F. Lucio y Díaz.
Bartolomé Canda.
Modesto Barragan.
Armando Alonso.
Moreno, José B.
V.A. Mondragón.

Cuautitlán, Mex.	Salvador Vallf.
Cuautla, Mor.	Ma. Luisa Zermeño.
Cuicatlán, Oax.	Ramón Rubiños.
Comitán, Chis.	Reynaldo Avendaño.
Culiacán, Sin.	Eligio Abitia.
Cordoba, Ver.	Sonora News Co.
Cartagena, Hgo.	Fernando Godinez.
Coalcoman, Mich.	Elías Alvarez.
Clacomulco, Jal.	
C. Laredo, Tamps.	F. Calderón.
C. González, Gto.	Monico Rangel.
C. Manuel Doblado, Gto.	Ma. Gpe. Villanueva.
C. del Maíz, S.L.P.	Pedro P. Rivera.
C. Bravos, Gro.	M. Pérez.
Campo Nuevo, Dgo.	Cruz Guogosa.
Cantepec, Hgo.	Carlos Guerrero.
C. de San Pedro.	
Cruillas, Tamps.	Florencio Villarreal.
Cuatotolapam, Ver.	Rafael Maldonado.
Cuetzalan, Pue.	C. Cruz.
Coxcatlán, Pue.	1.
Cananea, Son.	Casimiro Nerac.
Campeche, Camp.	Ramón Serna.
Curamano, Gto.	José M. Canchola.
Cd. del Carmen, Camp.	
Cadereyta, N.L.	Eduardo Cantú.
Calpulalpan, Tlax.	Aurelio Vazquez.
Calexico, Cal.	José E. Rivas.
Campeche, Camp.	Gabriel Cámara
Cárdenas, S.L.P.	J. Belem Montoya.
Cedral, S.L.P.	Donato Pimentel.
Celaya, Gto.	Ignacio Velez.
Cerritos, S.L.P.	Pedro Bautista.
C. Camargo, Chih.	Jesús L. Rivas.
C. Valles, S.L.P.	Donato Pimentel.
C. Jiménez, Chih.	Jesús L. Rivas.

Ciudad Juárez, Chih.
C. Victoria, Tamps.
C. Guzmán, Jal.
Colima, Col.
Comonfort, Gto.
Contreras, D.F.
Córdoba, Ver.
Cortázar, Gto.
Chacaltianguis, Ver.
Chalco, Mex.
Chalchicomula, Pue.
Chiatempan, Tlax.
Chicago, Ill.
Chihuahua, Chih.
Chignahuapan, Pue.
Chietla, Pue.
Chilapa, Gro.
Chilpancingo, Gro.
Chinameca, Ver.
Chalchihuites, Zac.
Chicago, Ill.

Jesús L. Rivas.
Valente L. Alvarez.
Rafael V. González.
Pablo Montaña.
Concepción Manríquez.
Carlos Veterano.
Elisa M. Castillo.
Wenceslao Flores.
Pablo Reyes.
Andrés Granados.
Luis M. Bravo.
Luis Morales.
P.O. News Co.
Jesús L. Rivas.
Ma. G. Cortés.
Abraham García.
Mariano Jiménez.
Fernando Barrera.

Jesús Ibarra Ríos.
Raibow News.

-D-

Dolores Hgo., Gto.
Douglas, Ariz.
Durango, Dgo.
Dallas, Tex.
Denver, Cal.
Dos Rios, Mex.
Detroit, Mich.

Demetrio Alvarez.
B. Arevalo.
Andrade Hermanos.
Abel Martínez.
Juan G. Ríos.
Joaquín Labastich.
G. Galdos.

-E-

El Fuerte, Sin.
El Naranjal, Ver.

Leonardo Alvarez.
Raf. Vergara.

El Oro, Mex.
 El Potrero, Ver.
 El Seco, Est. Rinconada, Pue.
 El Salto, Jal.
 Est. Analco, Pue.
 Est. Mexia, Oax.
 Est. Ixtlahuaca, Mex.
 Est. Ortiz, Chih.
 Esperanza, Pue.
 Escuintla, Chis.
 Empalme de González.
 Ejutla, Oax.
 Encarnación Ortiz, Gto.
 Empalme, Son.
 Est. Osorio.
 Est. Rebiceñas.
 Est. Ahorcado.
 Est. El Huaje.

Andrés Serrano.
 A. Ruiz Torres.
 Luis, G. Fernández.
 Mecedonio González.
 Aurelio Suárez.
 Carlo Roque.
 Gustavo A. Vega.
 Jesús L. Rivas.
 Alfredo Limón.
 Teófilo Toledo.
 Eleuterio González.
 H. Corbadillo.
 A. C. Ortega.
 Ramón Matus
 A. Dosal.
 E. S. y López.
 E. Perruquia.
 Amado Ortega.

-F-

Fresnillo, Zac.
 Fortín, Ver.
 Frontera, Tab.

Federico Arellano.
 Julio F. Muñoz.
 Felipe Camelo.

-G-

Gutiérrez Zamora, Ver.
 Guadalajara, Jal.
 Guanajuato, Gto.
 Guadalupe, Zac.
 Guaymas, Son.
 Guamuchil, Sin.
 Guatemala “Ilustrado”.
 Gral. Cepeda, Coah.
 Guatemala.

Fernando García.
 Felipe de J. Velasco.
 O. Navarrete Novoa.
 Oscar H. Leon.
 José Ma. Escobar.
 Jesús Rodríguez.
 Mario Alb. M. V.
 José González H.
 Ayestas y Cia.

-H-

Habana, Cuba.
Hermosillo, Son.
Hgo. del Parral, Chih.
Houston, Tex.
Huamantla, Tlax.
Huatusco, Ver.
Huachinango, Pue.
Huehuetoca, Mex.
Huichapan, Hgo.
Huietla, Chis.
Huetamo, Mich.
Huatabampo, Son.
Huahutla de Jimenez, Oax.
Huitzo, Oax.
Huajuapán de León, Oax.

J.J. Higuera Cerros.
Meza y Maldonado.
Jesús L. Rivas.
Baldomero Solorzano.
Agustín Espejel.
Vicente Huber.
Sandalio Mejía.
Castulo de Labastida.
Vicente de P. Herrera.
F. Coutiño.
Emilio M. Carvajal.
F. R. Ibarra.
Perfecto García.
Jesús Arvea.
Tomás Espinosa.

-I-

Iguala, Gro.
Irapuato, Gto.
Ixmiquílpan, Hgo.
Ixtlan, Nay.
Izúcar de Matamoros, Pue.
Ixtlahuaca, Mex.
Igmáy, Jal.
Ixtlán de J. Pax.

Jesús Ma. Velasquez.
Alfonso Rojas.
Carolina Arciniega.
Dionisio García.
Cirino F. Hernández.
A. Vega.
Luis Ochoa.
Camilo Hernández.

-J-

Jalapa, Ver.
Jalapa, Ver.
Jalalpa, Mex.
Jaltípan, Ver.

E. Martínez Castillo.
Ana Díaz.
Emiliano Cuevas.
Cirilo Santos.

Jilotepec, Mex.
 Jerez, Zac.
 Jojutla, Mor.
 Jiquilpan, Mich.
 Jolliet, Ill.
 Jaral del Valle, Gto.
 Juchigan, Oax.
 Jeronio, Ariz.
 Jerez, Zac.

Soledad Aguilar.
 Evaristo Muñoz.
 Susano Martínez.
 L. Marín.
 Joel Ramírez.
 Ramón Ruiz Rivera.
 Manuel Martínez Escobar.
 B. Pacheco.
 A. Aguirre.

-L-

Los Mochis, Sin.
 La Barca, Jal.
 La Misa, Son.
 Lowell, Ariz.
 La Piedad, Mich.
 Lagos de Moreno, Jal.
 Laredo, Tex.
 León, Gto.
 Linares, N. L.
 Los Angeles, Cal.
 La Colmena, Mex.
 La Capilla, Jal.
 Las Vigas, Ver.
 Libres, Pue.
 Los Reyes, Mex.
 La Paz, B. C.
 Long Beach.

Procopio Zamudio.
 José Hernández.
 S. Luttero-th.
 Juan Barragán.
 Gregorio Marquez.
 José Sierra.
 Erasmo Dominguez.
 Pascual Gutiérrez.
 Jesús Mares Garza.
 Sucs. de R. L. de Lara.
 A. Godinez.
 Ramón Munguía.
 Guadalupe Ramírez.
 Pedro López Valera.
 Silvanio Buendía.
 Eutopia Verdugo.
 L. B. News Co.

-M-

Manzanillo, Col.
 Mapimi, Dgo.
 Matehuala, S.L.P.

Eulogio Lazareno.
 León Rodríguez.
 Manuel J. Torres.

Matehuala, S.L.P.	José Delgado.
Maravatio, Mich.	Inocencio Cruz.
Martínez de la Torre, Ver.	Antonio Landa.
Mazatlán, Sin.	Fernando J. Carrillo.
Medellín, Ver.	A. Rodríguez.
Merida, Yuc.	Emilio Rodrigo.
Metepec, Pue.	Amado L. Mendoza.
Minatitlán, Ver.	Gabriel Bremont.
Misantla, Ver.	Feliciano Salamanca.
Monclova, Coah.	Teodoro Ma. González.
Monterrey, N. L.	Jesús M. Ríos.
Monterrey, N. L.	Fco. Rodríguez y Cía.
Morelia, Mich.	José Juri.
Magdalena, Son.	Victoria R. Chavarin.
Nocorito, Sin.	Ignacio Gaxiola.
Mexico City Banking.	
Montemorelos, N. L.	Reynaldo Gutiérrez.
Matamoros, Tamps.	C. Knosel.
Mixquihuala, Hgo.	J. de la Peña.
Maltrata, Ver.	Jaime D.
Mexicali, B. C.	Toribio García.
Mixquihuala.	
Mazapil, Zac.	José B. Montejano.
Manzanillo, Col.	Timoteo Chávez.
Miami, Ariz.	G. Morales.
Mochis.	P. A. Zamudio.

-N-

Navajoa, Son.	Daniel Sañudo.
New Orleans.	Geo Wallace.
New York.	Jaime, V. Lagos
Nogales, Son.	N. B. Treviño.
Nogales, Son.	Victor Bonilla.
Nogales, Son.	Ricardo Molina.

Necaxa, Pue.	E. Valderrabano.
Nuevo Laredo, Tamps.	Federico Calderon.
Naranjal, Ver.	E. S. Jurado.
Nochistlán, Zac.	Alberto Ruiz.
Novolato, Sin.	Eduardo López M.
Nopala, Hgo.	Heriberto Uribe.
Nochiustlán, Oax.	R. Cervantes.
Nopalapam de Zaragoza.	An. Rojas.
Neolinco, Ver.	Rafael Jiménez.
Nochistlán, Zac.	Luis Contreras.
Nogales, Son.	Sonora, News Co.
Nauzontla.	Pedro Jiménez.
Nogales, Ariz.	E. Villapadierna.

-O-

Oaxaca, Oax.	Rafael Cuevas.
Ocotlán, Jal.	Rafael Ramírez.
Ocozocuautila, Chis.	Feliciano Esperanza.
Ocozocuautila, Chis.	Eduardo Camacho.
Orizaba, Ver.	Ricardo Molina.
Oriental, Pue.	P. Rueda.
Otatitlan, Pue.	Fernando Barrera.
Otumba, Mex.	Rosendo González.
Ozuluama, Ver.	Alfonso Moxica.
Ozumba, Mex.	Agustin Bautista.
Ocayacac, Mex.	Agustin Avilés.
Omaha, Neb.	B. Serrano.
Ocampo, Mich.	G. P. Mirlos.
Ojo Caliente, Zac.	Roberto Revilla.

-P-

Pachuca, Hgo.	C. P. Vda. de Zanolini.
Palau, Coah.	Rodolfo Rocha.

Paraíso, Novillero, Ver.	Leonardo Zamorategui.
Pánuco, Ver.	Benito Lozano.
Parras de la Fuente.	Guillermo Laredo.
Paso de Mayo, Ver.	Tomás Huerta.
Patzcuaro, Mich.	Ricardo Avila.
Pénjamo, Gto.	Teofilo Mingula.
Perote, Ver.	Antonio E. Mendez.
Piedras Negras, Coah.	Gregorio T. Cabral.
Pinotepa Nacional, Oax.	Claudio M. Pérez.
Puebla, Pue.	Antonio Maza.
Puerto México, Ver.	Rosalino Palma.
Phoenix, Ariz.	Manuel Porras.
Progreso, Yuc.	Antonio Moncada.
Poncitlán, Jal.	Manuel C. Gonzalez.
Puruandiro, Mich.	A. Cervantes.
Pueblo Colorado.	Anastasio Laris.
Putla, Oax.	A. Arellano.
Puerto Lobos, Ver.	N. Cuevas.
Papantla, Ver.	José Ma. León.
Palpan, Mor.	R. M. Toledano.
Pahuatla, Pue.	Salomón González.
Pediceña, Dgo.	Encarnación Lopez.
Playa Vicente, Ver.	José Ruiz.
Pedro Escobedo, Qro.	E. Perusquia.
Paraíso, Tab.	Tone V.
Purga.	J. Pérez Cobo.
Piedras Negras, Ver.	Luis Castillo.
Querétaro, Qro.	Meliton Castillo.

-R-

Reynosa, Tamps.	Manuel E. Velasco.
Rincón Antonio, Oax.	Sonora News Co.
Río Blanco, Ver.	Ricardo Molina.
Río Grandes, Zac.	José A. Jiménez.

Río Verde, S.L.P.
 Rincón de Ramos, Ags.
 Rincón, Gto.
 Rayón, Coah.
 Ramos Arizpe, Coah.
 Rosita, Coah.
 Rosano, Sin.

Abelardo Duque.
 Castorena Isidro R.
 José Ma. Chavira.
 Lisandro M. Bravo.
 Zaragoza Cantú Reyna.
 C. González Estrada.
 Fco. L. de Otañez.

-S-

Sabinas, Coah.
 San Juan Sabinas, Coah.
 San Lorenzo, Ver.
 Salamanca, Gto.
 Salina Cruz, Oax.
 Saltillo, Coah.
 Salvatierra, Gto.
 Silao, Gto.
 Soledad, Ver.
 San Andrés Tutla, Ver.
 San Antonio, Tex.
 Sonora News Co.
 Sayula, Jal.
 San Blas, Sin.
 San Buenaventura, Coah.
 San Diego, Cal.
 San Felipe, Gto.
 San Fco., Cal.
 San Fco., Cal.
 San Fco., Cal.
 San Francisco del Rincón, Gto.
 San Jerónimo, Oax.
 San Juan del Río, Qro.
 San Juan Teotihuacán.
 San Fco. de las Peñas, Ver.
 S. Luis de la Paz, Gto.

Ismael Z. Rodríguez.
 Anto. Rabago.
 A. Ruiz Torres.
 Ramón Cendejas.
 J. M. Polanco.
 Alberto Flores.
 J. Melquiades Romero.
 Ricardo Leceago.
 Marciano Córdoba.
 Angel C. Bustamante.
 Carlos Estrada.
 F. Munguia.
 Pablo Aguirre.
 Jesús Flores.
 M. R. Domínguez.
 Monico Rangel.
 Vicente R. Pimentel.
 Mexican Commercial Co.
 C. A. Miller.
 Francisco Cortés.
 Rafael Martínez.
 Vicente Gonzalez.
 Rutilio Campos.
 José Calzada.

S. L. P.	Eduardo Torres Zuñiga.
San Marcos, Pue.	E. Vera Meza.
San Miguel Allende, Gto.	Pablo Alvarez.
San Pedro, Coah.	Refugio Cruz.
S. Ana, Tlax.	José Ma. Lemus.
Santa Barbara, Chih.	Octaviano Padilla.
S. Lucrecia, Ver.	Perfecto P. Ortiz.
S. Lucrecia, Ver.	Sonora News Co.
Santa Rosa, Ver.	Ricardo Molina.
Santiago Ixcuintla, Nay.	Carlos J. Rodríguez.
San Antonio Nanshuatipac, Oax.	Longino Luna.
Santa Catarina, N. L.	Antonio S. Martínez.
Santa Clara, Ecatepec.	Aurelio Maya.
Sombrerete, Zac.	Juan F. Saucedo.
Santa Ana, Cal.	Lucero y González.
So Omacha, Neb.	B. Serrano.
San Pablo Huitzo.	Simón Quintero.
San Luis Acatlán, Gro.	M. Solis.
San Juan Evangelista.	Carlos Malpica M.
Sabinas, Hgo, N. L.	Blas Garza.
San Cristobal Las Casas.	Isamo Rossette.
San Felipe del Progreso.	Juan Carpio.
Santa Ana, Tlax.	Luis Morales I.
San Fransisco.	
San Lorenzo, Ver.	
San Pedro Sula, Hond.	Alejandro Delgado.
Santiago Papasquiaro, Dgo.	J. M. Mier.
San Blas, Nay.	A. Reynaud.

-T-

Tlaxcoapm, Hgo.	Juan de la Peña.
Tanhuato, Mich.	Everardo Zepeda.
Tenango de Doña, Hgo.	Felipe Franco.
Tacambaro, Mich.	Macario M. Torres.

Tampico, Tamps.	Gabriel Gi.
Tampico, Tamps.	Sonora News Co.
Tancanhuitz, S. L. P.	José B. Lira.
Tapachula, Chis.	Francisco Ramos.
Tehuacán, Pue.	Rafael Sánchez.
Tehuantepec, Oax.	Aurelio C. Orozco.
Tenango, Mex.	Ramón Reyes.
Teocalco, Hgo.	E. G. Marin.
Teocelo, Ver.	Rod. A. Blazquez.
Teotitlán del Camino.	Luis Bravo.
Tepeji del Rio, Hgo.	Herminio Garcini.
Tepic, Nay.	Julio R. Bertrand.
Tequisquiapan, Qro.	Fausto Pardo.
Texcoco, Mex.	Martín Nava Galán.
Texmelucan, Pue.	Atalo Muños.
Teziutlán, Pue.	J. Gonzalez Aguirre.
Tezontepec, Oax.	Faustin Luna.
Tierra Blanca, Ver.	Sonora News Co.
Tierra Blanca, Ver.	J. M. Espinosa.
Tia Juana, B. C.	Demetrio F. Sotomayor.
Tizacuyan, Hgo.	Eloan Galindo.
Tesoatlán, Oax.	Fernando Salazar.
Tlancualtipan, Pue.	Luis Spindda.
Tamasopo.	
Tezontepec, Hgo.	Faustino Luna.
Tlaxiaco, Oax.	
Tecalitlán, Jal.	J. Felix Torres.
Tlaxcala, Tlax.	José Ma. Lemus.
Tipaco, Pue.	Pedro A. Flores.
Teapa, Tab.	Lorenzo Beltrán.
Taeluato, H.	Everardo Zepeda.
Tenango del Aire.	Gabriel Molina.
Tecalitlán, Jal.	J. F. Torres.
Tepeyahualco, Pue.	R. Barrientos.
Teloloapan, Gro.	Carlos Roldán.
Tenoxique, Tab.	Tomás C. Ramírez.

Tlacotalpan, Ver.	Abelino Bolaños.
Tlajomulco, Jal.	Marciano Badillo.
Tlahualilo, Dgo.	E. Valenzuela.
Tlapacoyan, Ver.	Everardo Pérez.
Tlalnepantla, Mex.	Eleuterio Saucedo.
Tlalpujahua, Mich.	Concepción Jiménez.
Tlatlauqui, Pue.	Enriqueta Pineda.
Toluca, Mex.	Manuel Juárez.
Tlaxiaco, Oax.	José Encarnación Mejía.
Tonalá, Chis.	A. R. Huerta.
Torreón, Coah.	Francisco Rodríguez.
Tucson, Ariz.	Andrés E. Davila.
Tula, Hgo.	Jesús Reyes.
Tulancingo, Hgo.	R. del Villar y V.
Tuxpam, Ver.	M. Deschamps.
Tuxtepec, Oax.	Sotero A. Castillo.
Tuxtla Gutiérrez.	M. Gamboa.
Tototlan, Jal.	I. Castillo.
Tepeaca, Pue.	F. Ciro Juárez.
Tlaxco, Tlax.	José Islas Calderón.
Tepeji del Río.	Herminio Garcini.
Temaxvaltepec, Mex.	José Ma. Arellano.
Teapa, Tab.	L. Beltran.
Tlahuanalca, Mex.	J. M. Loyola.
Tepanco, Pue.	Pedro A. Flores.
Tlacotepec, Huatusco, Ver.	Francisco Colorado.

-U-

Uruapam, Mich.	Jesús Magaña.
Uriangato, Gto.	M. Fajardo.

-V-

Valle de Santiago, Gto.	Teodoro R. García.
Velardeña, Dgo.	Librado M. Avila.

Veracruz, Ver.
Viesca, Coah.
Villa Acuña, Coah.
Villa Aldama, N. L.
Villa de Libres, Pue.
Villa Guerrero, S. L. P.
Villa Hidalgo, Mich.
Villahermosa, Tab.
Villa Nicolás Romero, Mex.
Valle de Bravo, Mex.
Villa Unión.
Valles, S. L. P.

Arturo G. Múgica.
Manuel Tiscareño.
Amalia Espinosa.
Videncio González.
Baldomero López.
Angel O. Barra.
F. Romero López.
Julio Camelo.
Carlos Jasso.
S. Barcenas.
Enrique López.
Donato Pimentel.

-X-

Xochiapulco, Pue.
Xicotencatl.

Modesto Dinorin.
Aurelio L. Martínez.

-Y-

Yerécuaro, Mich.
Yuma, Ariz.
Yuriria, Gto.

J. C. Anaya.
Aurelio L. Martínez.
Marcelino Nuñez.

-Z-

Zacapu, Mich.
Zacapaxtla, Pue.
Zacatecas, Zac.
Zacatlán, Pue.
Zitácuaro, Mich.
Zimapan, Hgo.
Zacualpan, Mor.
Zinacatepec, Tehuaca, Pue.

E. Alvarez y Hnos.
Roberto Salazar.
Inocencio Saucedo.
Ma. Hernández.
Manuel Vaca.
J. A. García.
Cristeto F. García.
Secundino García.

NOTAS